

# EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, M. ARGÜELLO DE VARS

AÑO I.

San José, viernes 2 de Abril de 1897

NUMERO 16

## LA PERLA ANTILLANA GRAN JOYERIA Y RELOJERIA de F. López García.

En esta antigua casa, cuya fama depende del interés que ha tenido en que nada falte al regalo, buen gusto y cultura de la sociedad, hay ahora el más nuevo y acabado surtido de prendas delicadas que ostentan el sello enaltecedor de los talleres franceses.

Las señoras y señoritas encontrarán las galas de oro y de piedras finas, á múltiple variedad.

Los caballeros tendrán en nuestra JOYERIA los más cautivadores solitarios de fúlgido brillante.

**En RELOJES varios**

nó es posible que

LA PERLA ANTILLANA

tenga competencia.

## PARA OBSEQUIOS

Tiene el buen gusto lo más nuevo y de fantasía extraordinaria. No olvidemos que las ALHAJAS nuestras son francesas y por consiguiente del mejor oro, de la más linda pedrería y del más sólido trabajo.

Montamos Brillantes al gusto del cliente.

**SAN JOSE**

## LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Este taller de zapatería que he comprado al señor don Mignel Valenzuela, está á la disposición del público y en especial de mis amigos.

Cuento con materiales buenos, frescos y de primera calidad, por lo cual prometo hacer toda clase de obra, desde la zapatilla más fina hasta la bota más fuerte, al gusto del cliente, de la forma y estilo que quiera, clavados ó cosidos á mano.

Asociado como estoy con el señor don Carlos Pastor, con la larga práctica que tenemos en el oficio y con la experiencia que hemos adquirido, y además con el personal de entendidos obreros que trabajan bajo nuestra dirección, espero satisfacer á mis favorecedores.

Tienda situada frente al almacén que fué de don Jaime J. Ross y Oa é inmediata á la ferretería de don José P. Rodríguez.

**Santos Pastor.**

## Francisco Jinesta Soto

—ALAJUELA—

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad á la par que prontitud que se gastan con los compradores.

## EL FIGARO

TELÉFONO 195. APARTADO 142.  
Administrador.

ABRAHAM MADRIGAL J.

CONDICIONES:

*El Figaro* se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto, diez centavos.

Avisos y comunicados, á precio convencional.

*Ventajas de la suscripción:*

El suscriptor á este diario tiene derecho á lo siguiente:

1º—A dirigirse á la Administración del periódico en demanda de toda clase de datos concisos sobre comercio, agricultura, organización de oficinas públicas, estadística, despacho de correos, etc.

2º—A solicitar de la misma Administración (ésto los que viven fuera de la capital) el despacho gratuito de comisiones y diligencias rápidas, tales como averiguar en las Salas de Apelaciones y Juzgados el día señalado para vistas, pruebas, etc., el precio corriente de mercaderías, el estado de salud de algún pariente ó amigo; en fin, cuanto le interese á cada cual, siempre que no exija pérdida considerable de tiempo.

3º—A que se le resuelvan gratuitamente consultas sobre negocios judiciales.

4º—A usar gratis las columnas del diario, en defensa propia y para propagar alguna idea ó dar á conocer las comodidades, productos, condiciones, ventajas de algún negocio, de una finca, etc.

El diario se compromete civilmente y de una manera formal al cumplimiento de lo expuesto, sin cobrar otra cosa que el valor de la suscripción.

*Administración.*—La oficina de Administración de *El Figaro* está situada en el bufete del Director, al lado de la sastretería de Valenzuela, al frente de la oficina de contabilidad de los señores Alfaro y C<sup>o</sup>.

## Ferrocarril de Costa Rica



## AVISO

Se avisa al público que, desde el domingo 11 de Abril las siguientes modificaciones regirán en las salidas y llegadas de trenes.

El tren que sale de Cartago á las 7 a. m. saldrá á las 6.55 a. m., y llegará á San José y estaciones intermedias cinco minutos más temprano.

El tren que sale de San José para Alajuela á las 7 a. m. saldrán las 8.05 a. m. y de Heredia á las 8.35, llegando á Alajuela á las 9.10 a. m.

El tren que sale de Alajuela á las 7 a. m. saldrá á las 6.55 a. m., y de Heredia á las 7.32 a. m. llegando á San José á las 8.02 a. m.

El tren que sale de Alajuela á las 8.40 a. m. saldrá á las 9.30 a. m., saliendo de Heredia á las 10.07 a. m., y llegando á San José á las 10.37 a. m.

El tren que sale de la Junta para la Línea Vieja á las 12.55 saldrá á las 12.35, llegando á Guápiles á las 3.15 p. m. y recorriendo el trayecto con el correspondiente adelanto.

H. BARFIELD,  
Administrador.

San José, Abril 1º de 1897.

## BOTILLERIA ESPAÑOLA

—D E—

LUIS ARCE

CALLE CENTRAL SUR, Nº 35 TELÉFONO Nº 94 APARTADO 296.

Especialidad en vinos de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 cts. botella sin envase.

" " á \$ 6 docena sin envase.

Burdeos á 60 cts. botella sin envase.

" " á \$ 7 docena " "

**Vinos finos hasta \$ 5 botella.**

Cantina bien surtida. — Se sirve á domicilio.

## SE ALQUILA

La casa esquinera en el alto de la Estación ocupada anteriormente por la Compañía del Ferrocarril.

*Ramona S. de Gonzáles*

ALMACEN FRANCES.

*De Eugenio Lamico*

—ACABAN DE LLEGAR—

Sardinas y pescados de varias clases.—Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas. BACALAO DE NORUEGA.

*Abarrotes de todas clases*

UN GRAN SURTIDO. En existencia siempre se encontrará un surtido de *Vinos de mesa, Generosos, Coñac y Licores extanjeros.*

## EL FIGARO

Director,

M. ARGÜELLO DE VARS

## PARTIDOS

V

Nos resta hablar de una tercera agrupación que aquí hemos dado en apellidar partido liberal. Pertenecen á ella las personas más conspicuas del país, los primeros talentos, la clase ilustrada, lo más distinguido en posición social; y además los amigos, los simpatizadores y allegados de esas personas.

Pero no tiene tampoco esa otra agrupación un programa, no profesan sus miembros, uniformemente, ideas bien definidas, peca á veces de timidez y á veces de audacia, en algunos puntos parece ortodoxa convencida, en otros afecta un rojismo que no podría vivir aquí por falta de combustible. Siendo Gobierno, expulsó á los jesuitas, secularizó los cementerios y prohibió la permanencia en el país de toda asociación religiosa, ligada con votos monásticos; al mismo tiempo, casi, que daba una ley híbrida de matrimonio civil-católico, producto de contemporización con pretensiones absorbentes de la Iglesia, hija, por una parte, del miedo ó de la prudencia é indicadora, por otra, de falta de energía ó de carencia de convicción. Simpatizadora de la personalidad, antes que de las ideas, esa agrupación se divide, en las luchas electorales, tomando los matices que caracterizan á los diferentes individuos á quienes concede su devoción. Son nuestros liberales esquivelistas ó rodriguistas, duranistas ó jimenistas, en el fondo acordados en doctrinas, pero separados como por un abismo en cuanto á las personas; su cohesión es imposible, por eso; aun presentándoles un candidato que reúna todas aquellas condiciones deseables para gobernar bien y que profese los principios más sanos, las teorías más liberales, nunca se conseguirá que lo rodeen en número suficiente para asegurarle el triunfo. Habrá gran número de individuos que le enrostran cualquier

cosa: que es alto, que es grueso, que es negro ó que es rubio, que le ganó un pleito á su familia, que no lo curó gratis, que no lo saludó ó que no le dió la acera; delante de estas consideraciones no hay liberalismo ni patriotismo que cedan.

\*\*\*

Si queremos tener un buen gobierno, progresista, probo, ante todo celoso y fiel acatador de la ley, respetuoso de la opinión de sus conciudadanos, guardián de las garantías individuales, esclavo de la Constitución, devoto sincero de las instituciones democráticas,—debemos esforzarnos por reunir bajo una sola bandera,—que será simple y netamente la bandera del Derecho,—todas esas agrupaciones que nada pueden, ni nada son aisladamente, y que compactas, uniformes en tendencias y en propósitos, constituirán un núcleo nacional, fuerte como opinión pública y fuerte porque contará con la mayoría de los costarricenses. Con un programa que sintetice las aspiraciones más altas del patriotismo, que garantice á cada cual la absoluta autonomía de su conciencia, la libertad más amplia para el trabajo y para la vida, sin traspasar los lindes de la moralidad ni del derecho ajeno, que debe y puede coexistir, en buena teoría democrática, sin que por ello se ofendan ni se lastimen las creencias y opiniones de nadie, ni sentimiento religioso alguno verdadero; con un pabellón ancho que á nadie deje de abrigo bajo sus pliegues, en tanto que con el Derecho no rompa lanzas, creemos que será hacedera la fusión deseada.

No precisa, ni estamos en el caso ni en posición de pedir, para que nos gobiernen, hombres genios, ni liberales netos; nos bastan hombres de bien, leales y honrados, que encaucen sus actos por la vía de la legalidad conforme al programa enunciado. El partido que los elevó permanecerá organizado, y firme en su puesto, para exigir que los elegidos correspondan á su confianza; su reprobación será ejemplar castigo y pronto no habrá quien ose afrontarla.

No pidamos al país lo que no puede dar: exijámosle, sí, sentido común.

## UN PLAZO DE DOS SIGLOS

Creemos que dada la sencillez de la cuestión que discutimos, debemos recurrir para evitar largas y estériles polémicas, al sistema de convicción, que aplicaba un sabio estadista francés cuando la Cámara se empeñaba en oscurecer verdades no solo incommovibles sino también experimentales. Hay cosas, decía, que es preciso demostrarlas, pero las hay que se muestran apenas, es decir, que basta con enseñarlas para que sean ampliamente comprendidas.

Nosotros, pues, siguiendo ese criterio, vamos á plantear las cuestiones que hay que resolver para que así el público con conocimiento de los motivos de discordia, de las conclusiones á que llegará *El Figaro* y de las que establezcan *La Gaceta Oficial* y *La República*, opte por las que más abundan en buena lógica y más armonía conserven con los principios de la ciencia económica.

Primera cuestión.—¿El convenio primitivo de 1885, subsiste en todo aquello que el nuevo no haya modificado, como lo pretende el gobierno?

Segunda cuestión.—En el caso de subsistir el convenio primitivo, en cuanto no se modifique por el nuevo, la cláusula 9ª en combinación con el artículo 3º de aquél ¿se encuentra ó no modificada sustancialmente por el inciso (c) artículo primero del arreglo definitivo?

Resueltas estas dos cuestiones, que encierran el verbo de la combinación verificada, se aclaran todas las dudas que muy justamente nos han sugerido las bases de arreglo publicadas en el órgano oficial.

Los demás puntos que podríamos llamar secundarios, lo que pagará el Estado de ahora en adelante, cuánto habrá de economizar etc. etc. etc. han de quedar á la vez resueltos por declive natural de las ideas.

Invitamos, pues, al muy

apreciable colega de *La República* á entrar de lleno á resolver las dos cuestiones planteadas, no solamente por las razones antes dichas, sino además porque de este modo nos sería permitido, de una vez, al replicar á *La Gaceta*, contestar al apreciable colega.

Y de una vez para siempre conste que para *El Figaro* sería un motivo de verdadero placer el hecho de resultar equivocado en sus apreciaciones. Ello significaría seguramente que el país ha obtenido una ventaja de inmensa consideración para el porvenir y que el encargado de nuestras rentas calza altos puntos de estadista. Ojalá, repetimos, así fuera; pero precisa que se nos demuestre, para que en caso contrario el país ó sus representantes protesten en tiempo de un mal arreglo cuyas consecuencias se extienden casi á una eternidad.

## LITERATURA

## TERRANOVA Y LOS BAJOS

Atormentado desde muy niño por un deseo irresistible de viajar, de contemplar la infinita variedad de objetos con que la naturaleza ha hermosado la creación, tuve la buena fortuna de que el destino complaciera mis aspiraciones, sin obligarme á forzar los acontecimientos.—En efecto, muy joven aún, varios destierros del suelo patrio me proporcionaron la ocasión de viajar (cinco años consecutivos). Otras veces era un negocio ó una enfermedad, que mi complaciente imaginación viajera me presentaba como un medio único de conseguir que el negocio se realizara, ó la enfermedad se curara.

Así llegué á satisfacer del todo mi vocación á los viajes, hasta saciarme de tal modo, que al cabo de ocho años de errar por el viejo y nuevo mundo, mi más ardiente deseo fué el de gozar quieta y tranquilamente de los placeres que la vida de familia proporciona en el seno de la Patria.

Es verdad que, después de algún descanso, mi ingénita vocación al estudio de la ciencia de la vida en ese gran libro que llamamos el mundo, me impulsaba de nuevo fuera de la patria; pero no siempre pude dar-me ese gusto, que, además de ser un poco caro, tiene sus peligros en la edad de las eternas nieves.

Algo más de treinta mil pesetas me costaron esos viajes, en que el gusto es constante y la ganancia nula. ¡Habré hecho bien ó mal, prodigando mi pequeña fortuna en esas excursiones, cuyo recuerdo me procura mil placeres, ciertamente, pero que también me pusieron en la imposibilidad de adquirir la riqueza, obligándome á pasar el invierno de la vida en el trabajo y en la dependencia de algún cargo público, que me brinde el pan de cada día! Sea de esto lo que fuere, nunca me he arrepentido de haber seguido mi natural inclinación al estudio y á los viajes, y no tengo empacho en aconsejar á esa brillante juventud que hoy es orgullo legítimo de Costa Rica, que, con recursos ó sin ellos, si la ocasión se presenta, todo lo dejen para aprovecharla. ¡Cuál más perfecto profesor que la mano de Dios, cuya sombra se dibuja en las tempestades del Océano, en el suave esplendor de una *Aurora Boreal* y en las maravillas de la industria europea y americana! El mejor maestro, por más que él sea príncipe de la ciencia, no os enseñará más ni mejor que la vista de una de esas locuras humanas que se titulan *Batallas*, en que los hombres se degüellan unos á los otros sin saber por qué! ¡Cuál libro hay que más os impresione que la contemplación del pueblo holandés en su eterna lucha con el mar que hace largo tiempo tiene encadenado y oprimido? ¿En cuál Universidad aprenderéis á sentir y á pensar, lo que habréis sentido y pensado ante el espectáculo de una clase de hombres que viven haviendo de los placeres que les proporciona lo superfluo, al lado de los que mueren de hambre y de frío porque les falta lo necesario? Los viajes os enseñarán á no desesperar de nada, porque el progreso humano es una ley natural, tan infalible como la de la pesantez y las que rigen las combinaciones químicas.

Mi especial situación me hacía ser el objeto de contrastes frecuentes. A veces, mi calidad de emigrado por causas políticas me proporcionaba la invitación de algún favorito de las grandezas noviliarias y literarias, á una comida ó á pasar algunos días del verano en sus regias moradas de campo, y en la semana siguiente compartía el pan negro del humilde cosaco del Don. Hoy en un *fautouille de orchestre* de la Gran Opera de París; mañana en el Gallinero de la Escala de Milán, al lado del soldado Bersaglieri ó de la vendedora de pavos que me estrujaba con su canasto de aves desplumadas. Esos contrastes no me humillaban; lejos

de eso, me saturaban de una suave y consoladora esperanza en el lejano porvenir, en el cual yo tenía ciega fe.

Ahora permítidme que os cuente una de tantas variaciones de domicilio, que en mi anormal modo de ser, ocurrían á cada momento.

Hacia algunos meses que habitaba en la ciudad de Nueva York, cuando vino á mis manos uno de esos anuncios tan comunes en el pueblo americano. Una de tantas compañías de navegación, avisaba que el próximo lunes zarparía de Nueva York el vapor "Asia" con destino á Irlanda, tocando en Terranova. Era la llamada línea de Irlanda en que se trasportaba trigo, pero que tenía acomodo para ochenta pasajeros de primera y treinta de segunda. El precio era el más barato que yo había conocido: sesenta pesos. Por esa suma, el pasajero recibía cuatro billetes de primera clase. El primero, pasaje de Nueva York á Gallway en Irlanda; segundo, ferrocarril que atravesaba la verde Erim; tercero, paso del Canal de San Jorge, entre Kiugston, puerto cercano á Dublin y Holly Head, puerto en la isla de Anglessey; cuarto billete, para el ferrocarril entre Holly-Head y Londres, atravesando Inglaterra.

MANUEL ARGÜELLO MORA.

(Continuará)

## COLABORACION

### EL CANCELLER DE HIERRO

Las águilas germanas han batido con orgullo nuevamente sus alas; las más altas montañas encienden otra vez sus grandes luminarias y en todas las ciudades y aldeas del Imperio se recuerdan con júbilo los días de gloria y se entonan los bélicos himnos de 1870. Bismark, el viejo Canciller de hierro, ha cumplido ochentitres años y Alemania entera le tributa sus homenajes, y, desde el neurótico Guillermo II hasta el último aldeano de Heligoland inclinan, reverentes, la cabeza ante el coloso.

El nombre de Bismark va unido á las páginas más brillantes de la historia alemana y no se puede evocar el recuerdo de los desastres de Schleiwing, Sadowa y Sedán, sin que en nuestra mente se dibuje la silueta formidable del viejo canceller. Bismark lo sacrificó todo por su patria, fué cruel, falso, orgulloso, altanero, implacable con sus enemigos, burlón con los que derribaba á los golpes de su maza, todo por la gran-

deza de su patria y por la reconstrucción de la antigua Germania.

Luchó de manera abierta y atrevida contra todos los elementos que se oponían á su paso, y su orgullo indomable se imponía siempre, llegando, en más de una ocasión, á dejar completamente anonadados á sus adversarios con algún golpe de altanera elocuencia. En cierta ocasión se le llamó al Reichstag para interpelársele, y, al informarse de la pretensión de la mayoría de aquel alto cuerpo, saltó, como un león herido, de su asiento y lleno de rabia les dijo: "Ninguno de vosotros tiene derecho de pedirme cuenta de mis actos, el único es el Emperador" y á grandes pasos, haciendo resonar en las baldozas sus espuelas de plata, dejó los salones del Reichstag, entre el general asombro de los que pretendían humillarlo.

En 1870, poco antes de que estallase la guerra, despues de una discusión acalorada con Guillermo I, en que aquel monarca juzgaba demasiado audaces las ideas de su Ministro, éste, saliendo del gabinete del Rey, cerró con tal fuerza la puerta, que se quedó con la perilla en la mano y la arrojó á una esquina de la escalera rompiendo con gran estrepito un rico jarrón de Sevres lanzando enseguida un suspiro de satisfacción.

La dureza de su carácter y su tenacidad son proverbiales y á ellas se debe, en gran parte, la mayoría de sus triunfos y de las glorias que proporcionó á su patria, pues, baste saber que la guerra de Francia la preparaba desde 1682, en que desempeñaba la embajada de su patria en aquella nación, época en que empezó á acariciar, con verdadera fruición, sus proyectos de lucha y de victorias que borrarían el amargo recuerdo del paso del Rhin por las huestes napoleónicas. Y más tarde Napoleón III y el Conde Benedetti, embajador de Francia en Berlín, le servían de instrumentos ciegos y caían en la red que de manera sutil les tendiera, y la provocación atribuida á la ineptitud de Luis Napoleón Bonaparte no fué otra cosa sino el resultado de los trabajos emprendidos hacia mucho tiempo por Bismark para hacer derribarse con gran estrépito el trono del traidor del 2 de diciembre de 1852.

Guillermo I, Bismark y Moltke forman una trilogía grandiosa, digna del bronce vaciado en los moldes de la Gloria, pues, su obra, la reconstrucción del Imperio, es la más grande que registra el último tercio del presente siglo.

En torno de Bismark aletean con orgullo las águilas germanas y saludan en él á sus compañeros de Gloria, Guillermo I y Moltke y le dicen:

Salve viejo Canciller!  
Salve ilustre anciano. Salve!

ISMAEL G. FUENTES.

Abril 1º de 1897.

## AGRICULTURA

### LA FAMILIA RURAL.

Tiene tanta influencia la familia rural en el progreso agrícola de los pueblos, que juzgamos útil y conveniente exponer algunas ideas sobre el particular.

Hay en la familia agrícola tantas gradaciones como divisiones y categorías en la propiedad, según la importancia y extensión del cultivo, pero todas ellas pueden reducirse á tres tipos que designaremos con los nombres de familia rural, lugareña y cortesana, las cuales corresponden á la pequeña, á la mediana y á la gran propiedad.

En la constitución de la familia propiamente rural, cada uno de sus miembros tiene asignados deberes peculiares y funciones privativas en el orden de la producción, y á esa buena distribución del trabajo y al interés que todos tienen en hacerlo bien, se debe que las pequeñas propiedades sean siempre mucho más productivas que las grandes.

El desempeño regular de esas tareas asignadas á cada individuo influye poderosamente en la excelencia del trabajo, en el buen régimen de la hacienda y en la calidad y cantidad de la producción. Nadie puede reemplazar, ni en el celo ni en vigilancia, á los individuos de la familia agrícola, y su buen ejemplo tiene tal trascendencia, que estas cualidades se desarrollan también en los dependientes de la casa, los cuales acaban por identificar, por decirlo así, con los miembros de la familia en cuyo seno viven. Un jornalero que trabaja hoy en una finca y mañana en otra, y que no entra en relaciones con el propietario á quien sirve, no puede interesarse por el buen éxito de una explotación, mientras que un criado ó dependiente antiguo que ha vivido largo tiempo en el hogar y que le ha tomado cariño á los individuos de familia, se halla generalmente dispuesto á sacrificar su reposo para contribuir á que aquella prospere. Por esta razón, conviene que todo agricultor, pero muy especialmente las familias que viven constantemente en el campo, procuren conservar largo tiempo sus criados y dependientes y los traten siempre

con cariño, á fin de que tomen verdadero interés en el bienestar y prosperidad de sus patrones.

Otra razón por la cual la pequeña propiedad produce mayores beneficios que la explotación en grande escala, es que en la primera, todos los miembros de la familia agrícola se dedican á pequeñas pero lucrativas industrias. Puede decirse que en la pequeña heredad, la utilidad del propietario consiste casi siempre en las economías que hace y en el aprovechamiento de todos los desperdicios que suele haber en una granja, y que no se utilizan cuando el propietario no reside en ella.

No hay materia, en efecto, que no pueda ser trasformada en algún producto útil, de tal suerte que uno de los caracteres distintivos de la ciencia moderna, es sacar algún provecho de lo que antiguamente se creía carecer de valor. Por eso, cuando el propietario mora en la ciudad y sólo se ocupa accidentalmente en lo relativo al cultivo de su heredad, y cuando su mujer y sus hijos miran con desdén y aversión los trabajos manuales del interior de la granja, esas pequeñas pero lucrativas industrias no pueden existir, y por tanto ni el propietario realiza toda la ganancia posible, ni el Estado obtiene los beneficios que le resultarían de la gran masa de productos brutos procedentes de esas materias elaboradas.

En la América española, sólo entre las clases pobres existe la verdadera familia rural, que vive constantemente en el campo, y cuyos individuos se consagran directamente al cultivo y beneficio del caudal agrícola. Las familias que viven en la ciudad ó en poblado, aunque cubran sus necesidades con los productos de sus propiedades rústicas, no pueden llamarse propiamente rurales. Esas familias son terratenientes; pero si no cultivan ni administran directamente sus propiedades, pueden considerarse más bien como una carga para la agricultura.

(Continuará.)

FEDERICO MORA.

## DE TODO

Colaboración.—La que publicamos hoy respecto á una de las más grandes personalidades de la Alemania de nuestro tiempo, es obra de un distinguido joven literato, que merece todas nuestras simpatías. *El Figaro* une á la patria de Goethe y á la de Hugo en su culto por los grandes ideales humanos y por

el arte sublime que los fija y sostiene: sus grandes fechos y sus grandes nombres no tienen la menor sombra de saugre.

Higiene.—El señor Jefe de la policía de higiene, avisa al público que dentro de ocho días, á contar del 29 de Marzo último, es prohibido tener perros no matriculados, y los que lo estén, no pueden andar sueltos, sin quien los conduzca; la policía tiene derecho á destruir aquellos que sin matrícula ó solos se encuentren en las calles. Está bien; pero debemos suplicar á quien corresponda, que se evite el hacer sufrir demasiado á los infelices condenados á muerte, y, además, que no se dejen los cadáveres en las calles, produciendo un espectáculo repugnante y á la vez nocivo para la salubridad.

De Cartago nos escriben lo siguiente:

"Aquí parece que no hubiera Policía de Higiene: los caños apestan, principalmente por el lado del Colegio y al frente de las casas de algunos chinos. Hay una jabonería como á 150 varas de la casa en donde yo habito, la cual arroja una pestilencia insufrible, cuando están haciendo el jabón."

Ojalá que las autoridades respectivas se sirvieran poner remedio á esas cosas. La salubridad pública debe atenderse con especial cuidado.

Congreso.—Las sesiones extraordinarias de este alto Cuerpo, fueron cerradas por decreto número 4, publicado ayer. Cncluida la obra.....

Correos.—La oficina de Certificados en la Central, permanecerá abierta en lo sucesivo, desde las 7½ a. m. hasta las 7 p. m., con excepción de los sábados, en que se cerrará á las 4 p. m. Sin embargo, para que se despachen en el correo inmediato, es preciso que las piezas respectivas se certifiquen por lo menos media hora antes de la hora en que deben clausurarse las valijas.

### VISTAS

Sala primera

Viernes 2. 12.—Juicio entre Domitilo Rivas (sucesión) y Alejandro Salazar. 1.—Juicio entre Alma Gólcher y José Palacios. 2.—Juicio entre Joaquín Campos y Sebastián Chaves.

Sábado 3. 1.—Mortuoria de Joaquín Rodríguez Bolaños. 1.—Sucesión, Selva Salazar. 1.—Testimonio de piezas.

## Linea Atlas

Los vapores de esta línea recibirán café para New York y todos los puertos de Europa, y saldrán, con seguridad

### TODOS LOS LUNES

El café que se embarque por esta línea llegará á Londres veintidós días después de la salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

*John M. Keith,*  
AGENTE.

## Vendo baratos

Al contado ó á plazos siendo con firma responsable

DOS BILLARES

buenos con mesa de marmol.

Cartago, febrero 28 de 1897.

*Luis Pacheco.*

## Azúcar para 1897.

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de

\$ 16 el quintal de clase 1ª superior, y  
\$ 14 „ „ „ 2ª granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.

San José, noviembre 25 de 1896.

*Federico Tinoco.*

## AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al mismo local que ocupa el Hotel Internacional. ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama Gran Hotel.

Propietario,

**CARLOS GIULIANI.**

## EN LA OFICINA DE MANUEL ECHEVERRIA

Abogado y Notario,

SE VENDE.—I. Una finca en Santiago, línea ferrea al Atlántico. Contiene 30 manzanas más ó ménos, de las cuales hay 2 de café nuevo en plena producción, 2 de caña de azúcar, 3 de potrero y el resto de breñón y montaña. Hay buena casa de habitación, buenas aguas, 4,000 piés de almáizga de café, y dista 400 metros de la estación del ferrocarril. Es una buena oportunidad y se vende barata.—II. Setecientas manzanas ó parte de ellas en la mejor posición de San Carlos, frente á las fincas de Amerling; tiene por límites naturales los ríos Cooper y San Rafael. Recuérdese que la carretera á San Carlos está casi lista.—III. Una casa en Limón, que fué de Mr. Pates, cerca de la del doctor José Ma. Castro F.—IV. La casa que en Puntarenas ocupa don Narciso Delgadillo y que fué de don Moisés Aguilar. Se vende baratísima.—V. Un magnífico lote en Richmond, á 50 varas de la sabana es vecino de los de don Rafael Iglesias, don Ricardo Montealegre y don Eloy Truque y mide 2,500 varas cuadradas.—VI. 100; manzanas de terreno, conteniendo 20 de bananos de 6 meses.

SE COMPRAN.—I. Acciones del Banco de Costa Rica.—II. Un lote esquinero en el barrio de Amon.—III. Una finca de café que valga de 20,000 á 30,000 pesos, y que esté cerca de San José, Heredia ó Cartago.

**MAXIMO MORALES**  
 Conocido por sus trabajos de carpintería y ebanistería, ofrece sus servicios, tomando en consideración que cuenta con larga experiencia y buenos operarios para toda clase de trabajos.

## ¡OIGA UD!

La Barbería Popular

situada al frente del Hotel Milán, en la 6ª Avenida Oeste, garantiza el servicio más esmerado, fundándose en la competencia de sus oficiales. Agregando el módico precio que cobra por su trabajo. Existe un variadísimo surtido de mercaderías propias del ramo.

Los números premiados de la lotería se venden en este elegante establecimiento.

## AVISO

Vendo un buen coche y algunos muebles; y alquilo la pieza que ha estado ocupando don Oscar Rohmoser en los bajos de mi casa de habitación.

MARÍA ALVARADO.  
5—1



## DR. M. FISCHEL

CIUDADANO DENTISTA AMERICANO

Frente á la plaza de artillería

ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES

CALNEK y ULLOA

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

PRECIOS MODICOS

## "EL PARQUE"

### PARA TODOS LOS GUSTOS

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

**Abarrotes, Juguetes, Herramientas**  
**"Collins", Loza de hierro esmaltado**  
**y de porcelana, Cristalería.**

En su acreditada cantina se encuentran desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

VINOS de superior calidad.—ESPECIALIDADES.

VINO para consagrar y el acreditado FROUSAC, que puede competir con el Medoc por su calidad, al infimo precio de

**!! \$ 7.00 la caja !!**

**ELOY GONZALEZ**

## Casa de alto

En el centro de San José se alquila á precio moderado. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia grande; baño, balcón a la calle y seguridad contra temblores.

Por corto ó por largo tiempo puede hacerse el contrato.

Verse con doña Mariana de Vars de Arguello o con don Manuel su hijo.—Oficina del Fígaro.

## EN VENTA

**1,000! 1,000! 1,000!**

Mil manzanas de terrenos en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVOS: 50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años, 12 de año y medio y 15 de doce meses; hay un almacigal de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA: Para el laboreo de caña hay un trapiche inglés de 5 mazas, seis pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce; una centrífuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estaciones hierro para el transporte de las mieles.

### Para el beneficio del café

Un patio pequeño de cal y piedra; un quebrador, un campeón, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio, todo de buena clase y en buen estado de servicio; además: una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 piés de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fué de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificarse las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo solicite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 2% de interés al año; darán pormenores:

don **Luis Fernández**  
en Pacaca ó el Licenciado don

**Mauro Fernández**  
en esta ciudad.

San José, Febrero de 1897.